En el día de hoy, ........... de .................... de 20...., siendo las 11:00 a.m., hora y oportunidad fijada para el nombramiento de los retasadores, se anunció el acto en las puertas del Tribunal y comparecieron los doctores .............................................. y ..............................................., con el carácter de autos, exponiendo el primero de los nombrados lo siguiente: “Designo como retasador al doctor.............................................., abogado en ejercicio, de este domicilio, titular de la Cédula de Identidad Nº ................ e Inpreabogado Nº ........................ Acompaño para ser agregada a los autos, copia de la carta emitida por el mencionado abogado, manifestando su disposición de aceptar el cargo de retasador en el presente juicio.” Acto seguido, el segundo de los nombrados expuso lo siguiente: “Designo como retasador al doctor .............................................., abogado en ejercicio, de este domicilio, titular de la Cédula de Identidad Nº ................ e Inpreabogado Nº ........................ Acompaño para ser agregada a los autos, copia de la carta emitida por el mencionado abogado, manifestando su disposición de aceptar el cargo de retasador en el presente juicio.” Vistas las exposiciones anteriores, este Tribunal ordena agregar a los autos las constancias de aceptación respectivas, y fija el tercer día de despacho siguiente al de hoy, a las 11:00 a.m. para que los abogados retasadores comparezcan al Tribunal a prestar el juramento de ley, de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Abogados, lapso dentro del cual la parte intimada deberá depositar en el Tribunal el monto de los honorarios de los Jueces Retasadores, que se fija en la suma de .......................................... BOLÍVARES (Bs.................) para cada uno de ellos, de conformidad con el artículo 28 ejusdem. Es todo. Se terminó, leyó y conformes firman:

El Juez,

Las Partes,

El Secretario,